



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés científico, tecnológico, educativo y social los cuatro proyectos seleccionados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT), junto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales en la convocatoria "Ciencia y Tecnología contra el Hambre":

- Proyecto: Producción de hongos comestibles y su utilización para elaborar un risotto de interés social, presentado por la Universidad de Río Negro, recibirá un aporte por \$16.170.750,00.
- Proyecto: Nutrirse con frutos nativos, una innovación productiva del vivero a la industria, presentado por la Universidad Nacional de Río Negro, recibirá un aporte por \$1.993.583,00.
- Proyecto: Afianzamiento de la soberanía alimentaria mediante estrategias de producción y comercialización agroecológicas territoriales, presentado por la Universidad Nacional del Comahue, recibirá un aporte por \$1.457.204,00.
- Proyecto: Hacia la adquisición pública de alimentos locales sanos y soberanos, construyendo identidad territorial alimentaria, presentado por la Universidad Nacional del Comahue, recibirá un aporte por \$1.097.689,00.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 270/2021

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Nancy Elisabet Andaloro, José María Apud, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconni, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Roxana Celia Fernández,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Julia Elena Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Carlos Alberto Johnston, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Juan Carlos Martín, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muená, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélida Norma Torres, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Ausentes: Norberto Gerardo Blanes